

V jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre atención a la diversidad e inclusión educativa

ACTA FINAL

En Cartagena de Indias, Colombia, durante los días 27 al 31 de octubre de 2008 se han celebrado las V jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre atención a la diversidad e inclusión educativa entre los ministerios de educación de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Las jornadas fueron organizadas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y contaron con la presencia de delegaciones de los ministerios o secretarías de educación de los países anteriormente mencionados.

La lista de participantes según las distintas delegaciones figura en el anexo 1 de la presente acta.

Concluidos los trabajos, se constató la consecución de los objetivos de las jornadas y se llegaron a las siguientes conclusiones, acuerdos y propuestas de trabajo:

CONCLUSIONES

- Se ratifica y aprueba el trabajo realizado durante el presente año por la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica para la educación de personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE), así como la validez de la red como acompañamiento del trabajo mutuo entre estos organismos.
- Renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando por:
 - Promover el enfoque de la Educación Inclusiva en el desarrollo de las políticas públicas de nuestros países.
 - Facilitar el desarrollo de modelos de formación inicial y continua orientados a la atención a la diversidad desde el enfoque de la inclusión.
 - Valorar la labor del docente, de su saber empírico y el desarrollo de comunidades de aprendizaje a través de estrategias de reflexión-acción-reflexión.
 - Apoyar la participación activa y comprometida de toda la comunidad educativa, mediante procesos de apoyo mutuo y trabajo colaborativo, donde las relaciones se basen en la igualdad, el respeto mutuo, la corresponsabilidad y la complementariedad.
 - Manifestar nuestra adhesión a las dimensiones de calidad propuesto por la Oficina Regional de la UNESCO, Santiago de Chile, y nos comprometemos a avanzar en el desarrollo de modelos de evaluación que sean coherentes con dicho modelo y que eviten procesos de exclusión.
 - Reiterar que la inclusión es una responsabilidad de todo el sistema educativo y del conjunto de la sociedad que exige el desarrollo de políticas intersectoriales que aborden de forma integral los factores que generan exclusión dentro y fuera de los sistemas educativos.

- Se valora de manera muy positiva los avances del Sistema de Información Regional sobre Necesidades Educativas Especiales, desarrollado por UNESCO y se demanda ampliar la participación a todos los países.
- Promover el desarrollo de prácticas innovadoras que nos permitan avanzar del "qué" al "cómo" en las instituciones educativas.
- Potenciar el trabajo colaborativo desde los foros regionales para seguir construyendo un saber compartido que potencie la labor de RIINEE.

PROPUESTAS

- Avanzar hacia sistemas educativos inclusivos que aseguren el derecho de todas y todos a una educación de calidad.
- Reiterar la necesidad de hacer visible la Red en los ministerios de educación de todos los países participantes.
- Intercambiar experiencias e información entre los países.
- Realizar pasantías que permitan compartir las buenas prácticas en torno a la formación y capacitación del profesorado.
- Continuar impulsando la plataforma virtual interactiva que ha permitido la colaboración y el compartir de experiencias que de otro modo no se hubiesen conocido.
- Analizar de manera conjunta en la RIINEE las metas de 2021 y las Recomendaciones para el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) para, si procede, realizar los aportes oportunos.
- Lograr un espacio en las agendas de los foros regionales, cumbres internacionales y reuniones con ministros de educación para incidir políticamente a favor de la Educación Inclusiva.

- Ampliar la participación de países en el Sistema de Información Regional sobre Necesidades Educativas Especiales.
- Revisar los conceptos de "necesidades educativas especiales" y "discapacidad".

Después de todas las propuestas se aprueban en plenario como **acciones conjuntas para 2009** las siguientes:

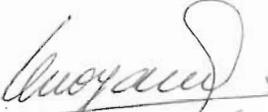
- Realizar un nuevo encuentro del Plenario al que puedan asistir los responsables de la RIINEE y, en su caso, los responsables de las áreas que se determinen.
- Fijar como temática de trabajo para el año 2009 la formación y capacitación docente en ejercicio, responsabilizándose Argentina, Colombia, Cuba y México de diseñar un guión común de trabajo para la presentación de esas prácticas.
- Editar un boletín virtual extraordinario que haga referencia al contenido de estas jornadas, responsabilizándose Chile, España y México y contando con la participación todos los países, que se realizará antes del día 31 de diciembre, recibiendo los aportes antes del 15 de noviembre.
- Editar tres boletines virtuales que sean referentes de difusión técnico pedagógica. Para el desarrollo de esta acción se responsabilizan de la elaboración y coordinación: Paraguay (febrero de 2009), Cuba (julio de 2009) y México (diciembre de 2009).
- Proponer que en la agenda de la próxima Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación figure el tema de la inclusión educativa y se pueda reconocer la validez del trabajo colaborativo de la RIINEE.
- Mantener el compromiso por los países interesados para el establecimiento de centros de producción y recursos de

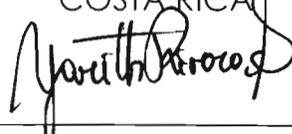
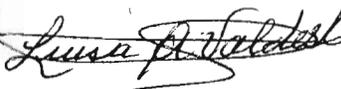
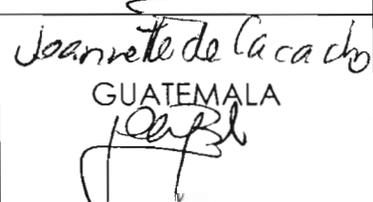
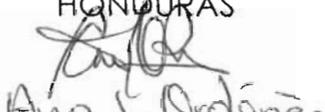
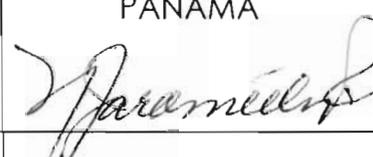
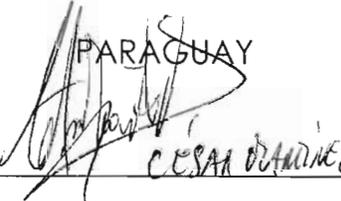
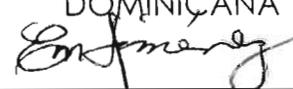
materiales educativos para personas ciegas, conforme al convenio suscrito con Fundación de la ONCE para América Latina, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España y la Organización de Estados Iberoamericanos.

- Incrementar los fondos de las bibliotecas o centros de documentación de cada país, ya iniciado en el año 2007, que sirvan como recurso para los técnicos y profesionales, ubicadas en las dependencias de la Dirección de Educación Especial o en los centros de recursos de los países.
- Comprometerse a enviar las autorizaciones pertinentes para colgar de la página web los materiales aportados por los países, así como establecer vínculos con las páginas ofrecidas por Chile y México.
- Seguir dando difusión y hacer visible la RIINEE por todos los medios posibles, tanto en el interior de los países como en el resto.
- Comprometerse a poner en marcha los cursos modulares, según los distintos plazos de elaboración, digitalización y acceso a la plataforma del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España.
- Realizar una publicación de los contenidos y las conclusiones de estas jornadas, coordinados por la Oficina Regional de UNESCO, Santiago de Chile, y que se publicará antes de abril de 2009.
- Elaborar y editar tres nuevas buenas prácticas sobre educación inclusiva de Bolivia, Colombia y El Salvador, gestionándose una cuarta de Panamá, que serán entregadas antes del 30 de abril de 2009.
- Fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación a través de videoconferencias.
- Iniciar un ciclo de conferencias virtuales, que se realizarán en Costa Rica, Ecuador, El Salvador y España.

- Realizar pasantías o encuentros monográficos relacionados con el tema de la capacitación docente, según los criterios establecidos en la convocatoria de estas jornadas, cuyos proyectos serán presentados antes del 20 de diciembre de 2008 y que serán valorados por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España y la Oficina Regional de UNESCO, Santiago de Chile.
- Trabajar entre todos los países la convocatoria de un posible premio RIINEE-UNESCO que facilite el reconocimiento de las buenas prácticas que se realizan en los países de esta red.

En Cartagena de Indias, a 31 de octubre de 2008


ARGENTINA

<p>ARGENTINA  Susana Oyama</p>	<p>BOLIVIA  Ketty Arce Lopez</p>	<p>BRASIL  CLAUDIA PEREIRA DUTRA</p>
<p>CHILE  Paulina Godoy</p>	<p>COLOMBIA  Fulvia</p>	<p>COSTA RICA  Yveth Barrios</p>
<p>CUBA  </p>	<p>ECUADOR  Luisa P. Salazar</p>	<p>EL SALVADOR  </p>
<p>ESPAÑA  JOSE A. ESPINOSA</p>	<p>GUATEMALA  Joannete de la Caceres</p>	<p>HONDURAS  Ana S. Ordóñez</p>
<p>MÉXICO  </p>	<p>PANAMÁ  Paramela</p>	<p>PARAGUAY  CESAR ORDÓÑEZ</p>
<p>REPÚBLICA DOMINICANA  Enríquez</p>	<p>URUGUAY  </p>	<p>VENEZUELA  </p>

En Cartagena de Indias, a 31 de octubre de 2008